

CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

En otra nave sita en la parcela [REDACTED] se encuentran dos líneas de fabricación provistas de sendos equipos de la firma [REDACTED]; una con cabezal modelo [REDACTED], con fuente de Am-241 de 5,55 GBq (150 mCi) de actividad en origen con número de serie 5627AR; y, la otra, con cabezal modelo [REDACTED], con fuente de Kr-85 de 7,4 GBq (200 mCi en noviembre de 2011) con número de serie 4714.-----

Disponen de armario de seguridad provisto de acceso controlado para albergar las fuentes cuando sea preciso.-----

Disponen de un equipo para detección y medida de la radiación [REDACTED] número de serie 6555 con sonda [REDACTED] número 6136 verificado por [REDACTED] en noviembre de 2009.-----

Fue exhibida la siguiente documentación: Diario de operación de la instalación (250.04) en el que anotan revisiones y comprobaciones de los equipos y los resultados de la vigilancia radiológica ambiental que realizan bimensualmente; cuatro licencias de Supervisor en vigor; registros dosimétricos correspondientes a tres usuarios y doce de área realizados por [REDACTED], siendo los últimos los correspondientes al mes de agosto de 2013, no presentando valores significativos; certificados de las pruebas de hermeticidad realizados por la [REDACTED] en septiembre de 2013; certificados de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes realizados por [REDACTED] en junio de 2013.-----

Consta presentación de informe anual correspondiente a 2012.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a siete de octubre de dos mil trece.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **STR ESPAÑA, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED]
Supervisor de instalación

De 21 de octubre a 4 de octubre de 2013

Confirma [REDACTED]